

DELEGACIÓN GUBERNATIVA

DEL

PARTIDO JUDICIAL DE

CASTELLÓN

El Excmo. Sr. Subsecretario de
Gobernación dice lo siguiente:

"Como complemento de la Exposición del
traje regional, que bajo el alto Patronato
de S.M. la Reina vá a celebrarse en breve,
desea la Junta Organizadora, de la cual soy
Vice-Presidente honorario, exhibir una co-

Nº 594

lección de los instrumentos que se han usado o se usen en
las distintas comarcas de España para interpretar la música
o acompañar a los bailes y cantos populares. Siendo esta una
manifestación artística de la música en las diferentes
regiones españolas, acudo a su reconocido celo y a su inter-
rés por cuanto redunde en bien de la cultura patria para
que, secundando los deseos e iniciativas de nuestra Augus-
ta Soberana y de la Real Academia de San Fernando, que lle-
va la parte principal en la dirección de los trabajos pre-
paratorios de tan importante certamen, se sirva recabar de
las personas o entidades que puedan facilitar alguno de
esos objetos, la cesión de los mismos, a fin de conseguir
el envío del mayor número posible de ellos, antiguos o moder-
nos, de los mas típicos en cada país, a la referida Exposi-
ción. = Como la apertura de esta se halla próxima, confío en
que se servirá V. hacer con la mayor actividad las gestio-
nes que le indico. = Los instrumentos que V. logre reunir,
deberán ser entregados al Presidente del Comité provincial
de la Exposición para su envío al de la Junta Organizadora,
Director de la Academia de Bellas Artes. =

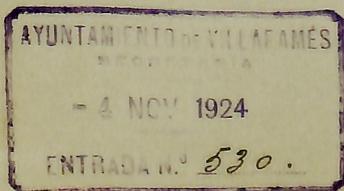
Me complace en dirigirme a V. per si pudiera fa-
cilitar algo de lo expuesto esa localidad.

Dios guarde a V. muchos años

Castellón 1 de noviembre de 1924.

El Delegado gubernativo

Sr. Alcalde Constitucional de



Villafamés

